



Atención Hospitalaria

Documentos que debes presentar en caso de gastos por:

Hospitalización y cirugías

- ✓ **Solicitud de Atención Médica** indicando nombres y apellidos del paciente, diagnóstico, exámenes auxiliares, tratamiento sugerido, firma y sello del médico tratante. [Descárgala aquí.](#)
- ✓ Factura por honorarios médicos a nombre de Pacífico Seguros o Pacífico EPS según corresponda (*), o recibo por honorarios o boleta a nombre del paciente (original).
- ✓ Factura de gastos finales de la clínica a nombre de Pacífico (*) y preliquidación de gastos detallada.
- ✓ Copia de epicrisis (documento emitido por la clínica que resume los datos médicos de ingreso, evolución y alta del paciente).
- ✓ Copia del reporte operatorio, en caso de intervención quirúrgica.
- ✓ Copia del resultado de anatomía patológica (si hubo patología).

Medicinas y exámenes auxiliares

- ✓ Factura a nombre de Pacífico (*), o boleta o ticket a nombre del paciente por compra de medicina, exámenes de laboratorio y/o procedimientos con detalle de costo (original).
- ✓ Original o copia del resultado de los exámenes y procedimientos realizados.
- ✓ Para gastos por procedimientos no quirúrgicos, debe presentar original o copia de la orden médica donde se indique el motivo del examen o procedimiento.

*Si tienes una póliza de salud de Pacífico Seguros, las facturas deben ser emitidas a nombre de Pacífico Compañía De Seguros y Reaseguros – RUC 20332970411. Si tienes un Plan de Salud EPS, las facturas deben ser emitidas a nombre de Pacífico S.A. Entidad Prestadora de Salud – RUC 20431115825. El tiempo máximo para presentar la solicitud de reembolso de gastos médicos es de 90 días calendario desde la fecha de emisión del comprobante.

Recuerda que esta información también la puedes encontrar en nuestra página web, ingresando [aquí](#).